

París, a 12 de febrero de 2024

Estimado/a Sr./Sra.:

Usted es partícipe del subfondo Echiquier Entrepreneurs, que experimentará una serie de cambios a partir del 12 de febrero de 2024.

1. Comisiones de suscripción no retenidas por el OICVM

El 22 de diciembre de 2020, la comisión de suscripción máxima no retenida por el OICVM del compartimento del fondo Echiquier Entrepreneurs pasó de un máximo del 3% a un máximo del 8%.

A partir del próximo 12 de febrero, la comisión de suscripción máxima no retenida por el OICVM del compartimento del fondo Echiquier Entrepreneurs volverá a ser del 3%.

2. Cambios en la política de activismo accionarial

Asimismo, La Financière de l'Echiquier se ha sumado a la política de activismo accionarial del grupo LBP AM y, a dicho efecto, ha delegado el ejercicio de sus derechos de voto en LBP AM.

Para más información, se insta a los inversores a consultar la Política de Voto y Compromiso en el sitio web: www.lfde.com.

Atentamente,

La Dirección general de La Financière de l'Echiquier